



DECRETO N° 2006

CHIGUAYANTE 15 NOV. 2011

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°170/2011, la Providencia N°5261 con V°B° del Señor Alcalde don Tomás Solís Nova, el Oficio N°365 del Director de Obras Municipales, las necesidades de buen servicio, lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Páguese los trabajos extraordinarios efectivamente realizados por tareas impostergables de buen servicio a los funcionarios, en el día, horario y función que a continuación se indica:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCIÓN
Hugo Abarca Valenzuela.	Octubre 2011.	Lunes a Viernes de 17:33 a 20:00hrs (máximo de 33hrs, mensuales). Fin de Semana y Festivos de 08:30 a 18:30hrs (máximo de 22hrs, mensuales).	Inspección de Obras: <ul style="list-style-type: none">• Construcción primera etapa Cementerio Chiguayante.• Construcción plaza recreativa deportiva Sector Chiguay.• Cierre perimetral e iluminación equipamiento recreativo.• Construcción multicancha Población Lagos de Chile.
Henry Guzmán Lincolao.	Octubre 2011.	Lunes a Viernes de 17:33 a 20:00hrs (máximo de 28hrs, mensuales). Fin de Semana y Festivos de 08:30 a 18:30hrs (máximo de 22hrs, mensuales).	Inspección de Obras. <ul style="list-style-type: none">• Construcción Sede Multiuso Barrio Valle I.• Reparación centros de Salud de la Comuna.• Recepción Calle Manquimávida y Gimnasio.
Yordi Ibarra Leal.	Octubre 2011.	Lunes a Viernes de 17:33 a 24:00hrs (máximo de 20hrs, mensuales). Fin de Semana y Festivos de 08:30 a 24:00hrs (máximo de 20hrs, mensuales).	Inspección de Obras. <ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento Correctiva del sistema de Alumbrado Público de la Comuna de Chiguayante.
Jazmín Leal Cofre.	Octubre 2011.	Lunes a Viernes de 17:33 a 18:33hrs (máximo de 20hrs, mensuales). Fin de Semana según marcación (máximo de 20hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none">• Actualización Base de Datos D.O.M.

SECRETARÍA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA.....
FIRMA.....



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Fernando Méndez Escobar.	Octubre 2011.	Fin de semana y Festivos según marcación (máximo 30 hrs. Mensuales)	<ul style="list-style-type: none">• Ordenamiento de Archivo D.O.M.
Nancy Ravest Castillo.	Octubre 2011.	Lunes a Viernes de 17:33 a 18:30 hrs. (máx. 20 hrs. mensuales) Fin de Semana y Festivos según (máx. 20 hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none">• Preparación estados de Pago.• Ordenamiento de expedientes de obras por aumento de obras.• Archivo Departamento de Construcciones.
Jennifer Zambrano Zambrano.	Octubre 2011.	Lunes a Viernes de 17:33hrs en adelante (máximo 25hrs. mensuales). Fin de Semana y Festivos según marcación (máximo de 25hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none">• Actualización y digitación de Permisos y Certificados varios a base de datos, para respaldo computación de esta D.O.M.• Devolución de expedientes, proyectos varios con observaciones vencidas según el tiempo estipulado en la O.G.U.C.• Ordenamiento Archivo Ley Especial 20.251.• Archivo Certificados varios.

- 2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas serán certificadas por el Departamento de Personal según Control de Asistencia.
- 3) Por razones de buen servicio se compensará con cargo a la remuneración de los funcionarios indicados en el punto N°1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/SSV/HCHN/cbs

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionarios
- Interesados